

LA IMPORTANCIA DE ENSEÑAR DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Tipo de presentación: Póster

*Crivaro, Leandro Anibal³⁰;
Lampert, Damian³¹;
Porro, Silvia³²*

Resumen

La enseñanza de aspectos esenciales para la ciudadanía genera, en principio, un posicionamiento docente de conciencia sobre la responsabilidad involucrada en los mismos. Tal es el caso del derecho a una alimentación digna, protegido por normativa internacional por su carácter universal e indudablemente aceptado en sociedades de variada procedencia.

Los derechos humanos se encuentran presentes en los diseños curriculares, de diversas asignaturas, de la escuela secundaria de la provincia de Buenos Aires, República Argentina. Se pueden resaltar asignaturas como Construcción de la Ciudadanía y Política y Ciudadanía, donde se hacen presentes de forma explícita, y Salud y Adolescencia y Geografía como lo es la temática de derecho a la salud y a la alimentación, respectivamente.

Dicha iniciativa, desde la perspectiva elegida por quienes llevamos adelante el presente análisis, lleva a abordarlo desde una manera interdisciplinaria, incluyendo, no solamente el marco jurídico aplicable a la problemática citada sino también, aquellos tópicos de las ciencias naturales que contribuyen a la seguridad alimentaria. De acuerdo a la FAO, la seguridad alimentaria se alcanza cuando las personas tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos seguros y nutritivos.

Al trabajar sobre el concepto de seguridad alimentaria, se incluyen aquellos aspectos de biología y química que se asocian a la inocuidad alimentaria y la nutrición y los temas de ciencias sociales, asociados al aseguramiento de los alimentos seguros y nutritivos. El derecho alimentario cobra importancia dado que es la garantía para que las personas puedan alcanzar la seguridad alimentaria. Si bien cada país tiene sus vertientes y distintas maneras de legislar sobre esta temática, es cierto que todas las personas han volcado la preocupación en sus ordenamientos jurídicos, asignándole una importancia fundamental.

En función de la importancia de esta temática, se presenta un análisis reflexivo y exploratorio sobre el abordaje y la importancia de trabajar el derecho a la alimentación.

El derecho a la alimentación permite incluir aquellos aspectos de legislación nacional, provincial y municipal argentina sobre la elaboración, transporte y comercialización de los alimentos con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria. Asimismo, en el Art. 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1976, a través del Consejo Económico y Social, se dispuso en el apartado 11 de la Observación General N° 12 del 12 de mayo de 1999 que los Estados firmantes reconocen el derecho de todas las personas a un nivel de vida para sí adecuado, incluyendo la alimentación e integrando la posibilidad de una mejora en sus condiciones de existencia de modo continuo. Incluso, tal disposición impone como garantía fundamental la de adoptarse medidas inme-

³⁰ Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata. Email: leandrocrivaro@gmail.com.

³¹ Departamento de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes/CONICET. Email: damian.lampert@unq.edu.ar

³² Departamento de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes. Email: sporro@unq.edu.ar

días y urgentes para garantizar la protección contra el hambre y la mala nutrición (Art. 11°, párrafo segundo).

Además, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 consagró el derecho de toda persona a un nivel de vida que le asegure la salud, su bienestar y especialmente, la alimentación, evidenciándose, en consecuencia, el carácter universal de esta prerrogativa tratada en innumerables fuentes de derecho a lo largo y lo ancho del planeta.

De este modo, trabajar desde el derecho a la alimentación hasta llegar a la seguridad alimentaria permite abordar la inocuidad alimentaria, es decir, que los alimentos no cuenten con contaminantes que puedan alterar la salud de las personas consumidoras. La problemática se suscita en el enfoque de disciplinas que se asocian generalmente a campos disciplinares diferentes pero se encuentran decididamente vinculadas en el ámbito de estudio del acceso a la alimentación por parte de toda la población en el mundo. Es así que las temáticas de ciencias naturales comparten el campo de acción con el derecho, donde se pone en tensión la problemática social de la región latinoamericana sobre la distribución desigual de la riqueza y su consecuente impacto en la alimentación.

Finalmente, se desprende que, a través del presente análisis de caso, el enfoque interdisciplinario de la temática se vuelve no sólo útil sino necesario, en miras a lograr un estudio integral del problema del acceso a los alimentos en Latinoamérica, que puede extenderse a otras regiones en el mundo con situaciones estructurales de similares características.

Por último, el carácter abierto de la temática permite que esta temática se incluya en diferentes asignaturas como eje para la formación estudiantil e incluso, abrir la posibilidad a que el profesorado y el estudiantado incluyan aspectos de soberanía alimentaria como parte del derecho de los pueblos a establecer sus políticas de alimentación.

Palabras clave: Derecho a la alimentación, Enseñanza, abordaje interdisciplinario.